

**INFORMES DE LABORAES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CUENTAS  
DE LA COMPAÑÍA VOMCOCI S.A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCIO ECONOMICO 2010**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de los Estatutos de la Compañía; y con la resolución de la superintendencia de Compañía N° 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, sobre la presentación de informes de los comisarios presento a los señores accionistas, el informe sobre las operaciones de VOMCOCI S.A. correspondientes al ejercicio 2010.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos los gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, así como en el Directorio.
- 2.- Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuadas y suficientes para salvaguardar sus activos de posibles pérdidas para proveer información financiera suficiente y competente.
- 3.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar acabo mis funciones.
- 4.- La correspondencia, libros y actas de sesiones y de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La Conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajos la responsabilidad de la compañía.

5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en cada trimestre la comprobación de los saldos de caja y bancos, no habiendo inconformidad al respecto, tal como lo dispone el artículo 321 de la ley de compañías.

6.- En mi opinión como las cifras presentadas en los estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de VOMCOCI S.A. al 31 de diciembre 2010 y el resultado de sus operaciones por ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad .

Señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



CPA. ALLISON IPANAQUE  
C.I.:091867951-5

Comisario